**AVISO DE CONVOCATORIA PROCESO COMPETITIVO**
**No. MP-1393-2026**

El Municipio de Palmira en cumplimiento con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1. y el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, se permite informar que está interesada en recibir propuestas para la contratación del presente PROCESO COMPETITIVO cuyo objeto es contratar la **"AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE ESTADÍA Y ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD A TRAVÉS DE UN CENTRO DE BIENESTAR DEL ADULTO MAYOR",** de conformidad con las características establecidas en el en el complemento al proyecto de pliego y pliego de condiciones definitivo.

La modalidad de selección establecida para este proceso corresponde al régimen especial dispuesto en el artículo 355 de la Constitución Política de Colombia y el **Decreto 092 de 2017**.

La invitación y su complemento se podrán consultar en la plataforma del SECOP II.

**Valor estimado del contrato:**

El valor del convenio será el monto que resulte de sumar el valor de los aportes entregados por la Secretaría de Integración Social de la Alcaldía de Palmira más el valor que proponga la ESAL para su ejecución a título de contrapartida.

EL valor total del proyecto se encuentra estimado en **TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS PESOS M/CTE ($360.869.740**), el cual incluye los impuestos y tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del convenio. De los cuales la Alcaldía de Municipio de Palmira – Secretaria de Integración Social cuenta con la disponibilidad presupuestal mediante CDP 3029 el cual está por valor de **DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS MCTE ($252.608.895),** y que para la ejecución del proceso se requiere el valor **CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 108.260.845)** lo que corresponde al 30% del valor del presupuesto estimado, el cual puede ser aportado en dinero o en especie.

De esta manera se hace necesario que las ESAL interesadas en participar en el presente proceso deberán aportar como mínimo del 30% es decir la suma de **CIENTO OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS MCTE ($ 108.260.845)** ya sea en dinero o en especie. En caso de que sea en dinero deberá aportar certificación Bancaria expedida el día hábil inmediatamente

anterior al cierre del proceso donde se evidencie el saldo a favor, y a su vez el compromiso de destinar los recursos a la ejecución del Convenio que se suscriba con la Entidad

**Plazo de ejecución:** El plazo de ejecución del convenio será hasta el 31 de diciembre de 2026; previa suscripción del acta de inicio y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y de ejecución. Así como la aprobación de las garantías presentadas por el contratista a favor de la entidad contratante, como requisito de ejecución del contrato de acuerdo con la ley 80 de 1993 artículo 41 modificado por el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.

**Fecha de cierre:** 16/06/2026

**Lugar recepción de propuestas:** plataforma del SECOP II

**Participantes:**

Podrán participar todas las entidades sin ánimo de lucro, directamente o a través de Consorcios o Uniones Temporales, que cumplan con las condiciones previstas en este pliego de condiciones, legalmente constituidas, domiciliadas en Colombia, matriculadas en la Cámara de Comercio respectiva, con registro único de proponentes (RUP) vigente y en firme, cuyo objeto social debe estar relacionado con el objeto del presente proceso de selección.

**Codificación en el sistema UNSPSC:**

| Código UNSPSC | Segmento | Familia | Clase | Producto |
|---|---|---|---|---|
| 93141506 | Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos | Servicios comunitarios y sociales | Desarrollo y servicios sociales | Servicio de Bienestar Social |
| 93141500 | Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos | Servicios comunitarios y sociales | Desarrollo y servicios sociales | |
| 85101601 | Servicios de salud | Servicios integrales de salud | Personas de soporte de prestación de servicios de salud | Servicios de enfermería |
| 85121606 | Servicios de salud | Práctica médica | Servicios médicos de doctores especialistas | Servicios geriátricos |
| 85121502 | Servicios de salud | Práctica médica | Servicios de prestadores de cuidado primario | Servicio de consulta de médicos de atención primaria. |
| 85121608 | Servicios de salud | Práctica médica | Servicios médicos de doctores especialistas | Servicios de psicología |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 93141507 | Servicios políticos y de asuntos cívicos | Servicios comunitarios y sociales | Desarrollo y servicios sociales | Servicios de administración de trabajo social |
| 78111803 | Servicios de transporte, almacenaje y correo | Transporte de pasajeros | Transporte de pasajeros por carretera | Servicio de buses contratados |
| 93131600 | Servicios políticos y de asuntos cívicos | Ayuda y asistencia humanitaria | Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición | |
| 93131607 | Servicios políticos y de asuntos cívicos | Ayuda y asistencia humanitaria | Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición | Servicios de distribución de alimentos |
| 93131608 | Servicios políticos y de asuntos cívicos | Ayuda y asistencia humanitaria | Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición | Servicios de suministro de alimentos |
| 93131611 | Servicios políticos y de asuntos cívicos | Ayuda y asistencia humanitaria | Planeación y programas de políticas de alimentación y nutrición | Servicios de seguridad alimentaria |
| 93141501 | Servicios Políticos y de Asuntos Cívicos | Servicios comunitarios y sociales | Desarrollo y servicios sociales | Servicios de política social |

***Fuente:*** ***https://www.colombiacompra.gov.co/clasificador-de-bienes-y-Servicios***

**Cronograma del proceso:** de acuerdo a lo establecido en la sección “configuración” de la plataforma del SECOP II

**Aplicación de los acuerdos comerciales para Entidades Estatales del nivel Municipal:**

Que de acuerdo a lo establecido en la “Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad”, de Colombia Compra Eficiente, numeral “VII Aplicación de las normas del Sistema de Contratación Pública” se establece lo siguiente:

“(…) los Acuerdos Comerciales no son aplicables a los contratos de colaboración ni a los convenios de asociación, pues estos sólo resultan aplicables a los Procesos de Contratación en virtud de los cuales una Entidad Estatal adquiere o se abastece de un bien, obra o servicio a través de un contrato conmutativo (…)”

Teniendo en cuenta lo anterior, el presente proceso de selección no está cobijado por acuerdos comerciales.

**Convocatoria Veedurías:** De conformidad con lo establecido en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993, la Ley 850 de 2003, el Decreto 1082 de 2015, se convoca a las veedurías ciudadanas, para que realicen control social al presente proceso de contratación y de considerarlo procedente, formulen las recomendaciones escritas que estimen necesarias para buscar la eficiencia institucional, señalándoles que pueden intervenir en todas las audiencias que se realicen dentro del proceso de selección, para lo cual podrán consultar la plataforma del SECOP II con el fin de ejercer las facultades que la ley y la Constitución les atribuyen.

Convocatoria que se entiende efectuada con la publicación del presente documento en el Portal Único de Contratación – SECOP II, desde el día 11 de Junio de 2026.

**OLMEDO ORTIZ ACEVEDO**
**Director de Contratación Pública**

Proyectó: María Xiomara Mosquera Nova - Profesional Universitario - Dirección de Contratación Pública
Revisó: Olmedo Ortiz Acevedo Director de Contratación Municipio de Palmira
Aprobó: Olmedo Ortiz Acevedo Director de Contratación Municipio de Palmira